

# “Jineterismo”: ¿turismo sexual o uso táctico<sup>1</sup> del sexo<sup>2</sup>?

## “Jineterismo”: sexual tourism o tactical sex?

Ana ALCÁZAR CAMPOS

Universidad de Granada

anaalca@correo.ugr.es

Recibido: 21 de enero de 2009

Aceptado: 22 de julio de 2009

### Resumen

Este texto trata sobre las interrelaciones entre turistas y nacionales en la Cuba de principios del siglo XXI. Partiendo del trabajo etnográfico llevado a cabo en la isla y de la revisión de etnografías existentes, sobre todo en el contexto caribeño, se intenta mostrar el “turismo sexual” como un escenario social en el que indagar acerca de la (re) producción de las desigualdades de género, raza, clase, nacionalidad, desde una perspectiva donde se articulan lo local y lo global. Para ello me refiero al “jineterismo” como un fenómeno localizado en Cuba, donde se imbrican relaciones entre sexualidad y turismo, y que condensa relaciones de dominación de género, clase y posición histórico-política. Este término, desde mi punto de vista, es reapropiado por la población para reivindicar estrategias de supervivencia, de las que la sexualidad forma parte.

**Palabras clave:** Turismo sexual, “jineterismo”, Cuba, género, sexualidad.

### Abstract

This paper deals with the relationships between tourists and people from Cuba at beginning of the 21<sup>st</sup> century. Based on the ethnographic research carried out in the island and the review of existing ethnographies, mainly in the Caribbean context, it is intended to show the “sexual tourism” as a social scene in which, from a point of view local and global, to investigate about the (re) production of the inequalities of gender, race, class and nationality. I refer to the “jineterismo” as a phenomenon located in Cuba characterized by the overlapped relations between sexuality and tourism and which involves relations of domination of gender, class and historical-political position. A term that, from my point of view, is reappropriated by the population to claim survival strategies that include sexuality.

**Keywords:** Sex tourism, “jineterismo”, Cuba, gender, sexuality.

**Referencia normalizada:** Alcázar Campos, A. (2010). “Jineterismo”: ¿turismo sexual o uso táctico del sexo?. *Revista de Antropología Social*, 19, 307–335.

---

<sup>1</sup> Una primera versión de este artículo la publicó en 2009 la revista *Gazeta de Antropología*, 25.

<sup>2</sup> Este término lo acuñó Cabezas (2009: 117) para designar “una táctica usada por las mujeres en Cuba y la República Dominicana que no depende de nociones esencializadas de identidad o trabajo”.

**SUMARIO:** 1. Introducción. 2. Sexualidad, “biopoder” y el cuerpo de las mujeres. 3. Turismo y género. 4. Jineterismo: conexiones y desconexiones con el turismo sexual en Cuba. 4. 1. Situaciones similares tienen consideraciones sociales diferenciadas por raza. 4. 2. Los términos “jinetera” y “jinetero” tienen significaciones diferenciadas por género. 4. 3. La erotización/exotización de las mujeres cubanas. 5. Conclusiones. 6. Referencias bibliográficas.

### 1. Introducción

El fin de este texto<sup>3</sup> es mostrar el “turismo sexual”, desde el análisis de una realidad concreta, la cubana, como un escenario social donde indagar sobre la (re) producción de las desigualdades de género, raza, clase, nacionalidad, bajo una perspectiva en que se articulan lo local y lo global. En el acercamiento a esta realidad, la disparidad de definiciones sobre lo que significa “turismo sexual” expresa la complejidad de este tema, oscilando entre quienes lo ven como una extensión y manifestación del patriarcado (Enloe, 1990, citada por Kempadoo, 2001), vinculado a las relaciones entre hombres de países ricos y mujeres nativas de naciones pobres (Truong, 1990, citada por Kempadoo, 2001), y quienes resaltan la extrema diversidad de esta categoría (Piscitelli, 2004; Kempadoo, 1999). En esta línea compleja, pretendo cuestionar la definición de fronteras nítidas entre turismo y turismo sexual, la identificación automática entre turismo sexual y jineterismo, la identificación entre prostitución y turismo, en suma, una serie de *a priori* que aparecen cuando nos acercamos a esta realidad y que la práctica cotidiana se encarga de difuminar, según lo planteado por Cabezas (2009).

El propósito de este artículo es avanzar en esta línea a partir del trabajo etnográfico realizado en Cuba, en dos periodos diferentes, en 2004 y 2005<sup>4</sup>, y de revisiones teóricas y etnográficas de otras/os autoras/es tanto en Cuba como en el contexto caribeño.

Mi indagación etnográfica me sitúa en distintos espacios donde mi condición de turista, mujer, blanca se pone de manifiesto, haciendo que sean más visibles aquellos/as que no comparten ninguna de estas características. Desde mi punto de vista, la noción de “turista” resalta, por un lado, la temporalidad de la estancia, en un contexto de movilidad restringida para la población cubana, y, por otro, la vinculación con una serie de privilegios, en un espacio de carestía generalizada para los y las cubanas. Esto se debe al hecho de que poseer dólares o ahora CUC<sup>5</sup> no siempre te da acceso a determinados bienes que sólo son permitidos a extranjeros/as o turistas,

<sup>3</sup> Agradezco los comentarios de todas las compañeras y compañeros del Proyecto I+D+I, dirigido por la profesora Carmen Gregorio Gil, SEJ2005-06393: “Desigualdades en el contexto de la globalización: Cuidados, afectos y sexualidad”, financiado por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, del que es resultado. En especial agradezco a Txemi Apaolaza y a Carmen Gregorio su tiempo, dedicación y aportaciones.

<sup>4</sup> Ver algunos avances de investigación en Alcázar Campos, 2006 y 2008.

<sup>5</sup> Desde noviembre de 2005 no circula el dólar dentro de la isla. Esta moneda ha sido sustituida por la “Moneda Libremente Convertible” o CUC, que tiene el mismo valor que el dólar en el mercado y cuya tasa de cambio en el mercado internacional es de 1\$: 1 CUC y de 1 CUC: 25 pesos cubanos —moneda en la que se devengan los salarios—.

entre los que se encuentran medicamentos que deben ser adquiridos en las farmacias internacionales por no cubanos, el acceso a espacios geográficos concretos, como Los Cayos, reservados a turistas...<sup>6</sup>. Además, en torno a mí no deja de oírse la palabra jinetero o jinetera, para significar relaciones interesadas con respecto a mí, la primera, y ejercicio de la prostitución, la segunda, ubicándome, en ocasiones, en situaciones difíciles de discernir, sobre todo en la búsqueda de la “autenticidad” que atraviesa parte de mi estancia. Me muevo en espacios liminares, donde establecer los límites entre “lo sincero” y “lo interesado” se torna complejo, hasta que finalmente asumo que mi extranjería forma parte ineludible de mí y de las relaciones que construyo en Cuba.

Todo este proceso es lo que me lleva a indagar y cuestionar el jineterismo como un fenómeno localizado en Cuba, donde se imbrican relaciones entre sexualidad y turismo, y que condensa relaciones de dominación de género, clase y posición histórico-política. Este término, desde mi punto de vista, es reapropiado por la población para reivindicar estrategias de supervivencia, de las que la sexualidad forma parte<sup>7</sup>.

A pesar de que, tal y como veremos, el término jineterismo va más allá del uso de la sexualidad para obtener beneficios, considero que, al ser presentado en su fórmula femenina —jinetera— como el vínculo entre sexo y turismo, es necesario ver algunos planteamientos teóricos en torno a los dos términos que componen la ecuación: turismo y sexualidad, junto con una referencia a políticas reguladoras de ambos en la isla, para terminar con una revisión específica del jineterismo y de las lógicas que subyacen a su uso, problematizándolo, y, por extensión, del “turismo sexual”.

## 2. Sexualidad, “biopoder” y el cuerpo de las mujeres

Según plantea Foucault (1995), una de las características de la modernidad es la creación de un poder-saber sobre la sexualidad. Para este autor, se trataría de “analizar la formación de cierto tipo de saber sobre el sexo en términos de poder, no de represión o de ley” (1995: 112). Este discurso sobre la sexualidad o el sexo, a partir del s. XVIII, se articula mediante cuatro dispositivos, siguiendo a Foucault: la histerización del cuerpo de las mujeres, la ideologización del sexo del niño, la socialización de las conductas procreadoras y la psiquiatrización del placer perverso. Es en este momento cuando surge la “biopolítica”, definida por Foucault (1995: 173) como “la que hace entrar a la vida y sus mecanismos en el dominio de los cálculos explícitos y convierte al poder-saber en un agente de transformación humana”. Son

<sup>6</sup> Recientemente, en julio de 2008, se han dictado normas que “liberalizan” la economía del país, como la concesión de los permisos para que taxis y transportistas privados puedan trabajar en zonas rurales —licencias que estaban congeladas desde 1999—, y la descentralización en el sector de la construcción. El proceso descentralizador sería similar al acaecido en la agricultura, y que contempla el traspaso del poder de decisión a las instancias municipales. Asimismo se ha permitido, de forma oficiosa, pues nunca fue oficial la prohibición, el acceso a determinados bienes que, anteriormente y mientras yo permanecía en Cuba, eran prebendas de los y las extranjeros/as: hospedarse en hoteles, contratar líneas de telefonía móvil o adquirir reproductores de DVD y computadoras.

<sup>7</sup> Destacar aquí, conforme se mostrará a lo largo del texto, que esto no es un hecho específico de Cuba ni del Caribe, no obstante, yo me circunscribo a esta área geográfica por cuestiones metodológicas.

múltiples los ejemplos de “biopoder” que aparecen en nuestras sociedades cotidianamente, desde los mandatos estéticos y de belleza, a los que son sometidos los cuerpos, hasta las políticas de regulación de los nacimientos de los países —incentivándolos o limitándolos— o la heteronormatividad.

Una autora pionera en el estudio de la sexualidad fue la antropóloga Gayle Rubin en su texto “Thinking Sex: Notes for a Radical Theory of the Politics of Sexuality” (1989), donde reivindica una teoría autónoma de la sexualidad. Rubin denuncia en su trabajo el sistema de jerarquía en relación a la sexualidad, en cuyo nivel superior se halla la sexualidad marital, reproductiva y monógama, y en el inferior la sexualidad homosexual, los transexuales, los sadomasoquistas y la prostitución. Este sistema se sustenta en una serie de ideologías estigmatizadoras, en la discriminación social y económica, y la discriminación y/o persecución legal (1989: 177–178).

Desde las Ciencias Sociales, a partir de los años pasados noventa, se produce un acercamiento desde el modelo de construcción social y cultural de la sexualidad (Nieto, 2003:4). Según observó Carole Vance, “aunque la sexualidad, como toda actividad humana, está enraizada en el cuerpo, sin embargo, la estructura corporal, la fisiología y el funcionamiento no determinan directamente la configuración o el significado de la sexualidad” (1989: 8). Según Jeffrey Weeks:

la sexualidad es algo que la sociedad produce de manera compleja. Es el resultado de distintas prácticas sociales que dan significado a las actividades humanas, de definiciones sociales y autodefiniciones, de luchas entre quienes tienen el poder para definir y reglamentar contra quienes se resisten. La sexualidad no es un hecho dado, es un producto de negociación, lucha y acción humanas (1998: 30).

En esta negociación/construcción incorpora la clase, el género y la raza como ejes de dominación en la sexualidad, algo que veremos más adelante para el caso cubano.

Esta perspectiva construccionista incluye la denominada teoría *queer* o teoría *torcida*<sup>8</sup>, la cual “se cuestiona las barreras del género que responden al binomio hombre/mujer, masculino/femenino, para revisarlas, multiplicándolas hasta el infinito” (Osborne y Guasch, 2003: 20). Se da preeminencia a la fluidez y la ambigüedad para referirse tanto a los cuerpos sexuados como a las prácticas y las opciones sexuales. Una de sus autoras principales, desde el feminismo, es Judith Butler, para quien el género se produce discursivamente, performativamente: “es la enunciación de una serie de convenciones de masculinidad y feminidad que necesitan repetirse constantemente para hacerse normativas” (Butler, 2001). No obstante, esta fluidez en los discursos no tiene su reflejo en la práctica, donde las normas de género y la regulación de los cuerpos se muestran cotidianamente en el entramado social.

El estudio crítico de la sexualidad debe gran parte de su impulso al feminismo y a los estudios de género, que han cuestionado las visiones unívocas de la sexualidad. Plantean la desvinculación entre sexualidad y reproducción, y se cuestionan

<sup>8</sup> Es un término acuñado por Ricardo Llamas (1998) como posible traducción del término inglés *queer* y de su etimología latina: *torquere*.

conceptos tales como frigidez, prostitución, erotismo, incesto o pornografía (del Valle, 1991: 20). No obstante, desde el feminismo se producen acercamientos divergentes al tema de la sexualidad (Osborne, 1989: 129–132). Por extraño que parezca estos debates continúan estando presentes en el discurso, poder–saber, en terminología foucaultiana, acerca de la sexualidad hoy día. Si bien se ha producido un cierto avance en la “normalización” de las sexualidades no heteronormativas, el debate, sobre todo en el interior del feminismo, continúa vigente en torno a la mercantilización de las prácticas sexuales.

En la actualidad, los Estados pueden agruparse en tres posiciones respecto a la prostitución: los reglamentaristas, como Holanda, que la toleran y regulan; los prohibicionistas, como Cuba, con matices, que la sancionan; y los abolicionistas, como Suecia o España, que reconocen su existencia e intentan su eliminación sancionando la conducta de terceros, pero no de la persona que se prostituye. En torno a estas tres posturas, en el feminismo, se da una polarización, representada por quienes se sitúan en el abolicionismo y aquéllas que lo hacen en el regulacionismo<sup>9</sup>, la cual, no obstante, parte de una estructura de análisis común: la existencia de una subordinación social y económica de género hacia las mujeres. Dentro de este sistema sexo–género (en palabras de Rubin, 1975), la sexualidad de las mujeres está subordinada a la de los hombres y circunscrita a un espacio: el privado y legitimada dentro de una implicación emocional, cuando no reproductiva. En este contexto el ejercicio de prácticas sexuales por mujeres al margen de la cuestión emocional se considera una pérdida de valor para éstas y no así para los varones.

Tal y como plantea Juliano (2002: 100), somos leídas como sexo “las buenas y las malas, [sexo] aceptado si se atiene a las normas, o negado y escarnecido si se aparta de ellas”.

Estos discursos y normativizaciones sobre la sexualidad son desarrollados desde distintas instituciones de poder, siendo una de las más evidentes el Estado. En el caso que nos ocupa, Cuba a partir de 1959, las regulaciones de la vida y los cuerpos, o “biopoder”, son evidentes. Desde el inicio del proceso revolucionario, las políticas reguladoras de la sexualidad se articulan a través de la Federación de Mujeres Cubanas, en un claro vínculo entre mujeres y sexualidad como espacio de control. Entre éstas destaco dos. Por un lado, está la política de legalización de los matrimonios, sobre todo en los pasados años sesenta, donde la práctica de uniones consensuales era mayoritaria<sup>10</sup>, reproduciendo la ideología burguesa acerca de la moral sexual, pretendiendo dotar de estabilidad y, por ende, fidelidad femenina, a uniones que se consideran inestables. Por otro, destaca, como política sexual, el acceso libre al aborto y a los medios anticonceptivos, libres y gratuitos para la población, y la promoción de la educación sexual en el país (Smith y Padula, 1996). No obstante lo anterior, su incidencia es desigual, siendo más accesibles los medios anticonceptivos en las ciudades, al mismo tiempo que prevalecen mitos relacionados con los mis-

---

<sup>9</sup> Ver desarrollos en Garaizábal, 2006; Juliano Corregido, 2002; Osborne, 1989; y Zabala y Montero, 2006.

<sup>10</sup> Ver Stolcke, 1992.

mos, sobre todo en lo relativo a que el uso del condón denota la “no respetabilidad” de las mujeres.

En este espacio, con una crisis económica producida desde los pasados años noventa, que condiciona el acceso de las mujeres a los medios anticonceptivos e incrementa su dependencia económica de las parejas masculinas, mediante el análisis de uno de los espacios sociales donde las regulaciones corporales son más claras, el jineterismo<sup>11</sup>, pretendo mostrar la vigencia de, y la subversión a, estas normas. El jineterismo es un término, mediante el cual se resignifican distintas estrategias de supervivencia donde el objetivo es obtener algo, dinero, cosas, privilegios del o de la turista por los y las nacionales, a cambio de una heterogeneidad de servicios, incluido el sexual. Esta interacción nos lleva a analizar el segundo componente de la ecuación que proponemos: el turismo.

### 3. Turismo y género

Según Swain (2005), las primeras aproximaciones a la interacción entre género y turismo desde las Ciencias Sociales tienen lugar a mediados de los pasados años noventa, con la publicación del libro de Vivian Kinnaird y Derek Hall: *Tourism, A Gender Analysis* (1994) y con un Monográfico titulado: “Gender in Tourism” dentro de la revista *Annals of Tourism Research*, editado por Margaret Swain (1995). De esta forma, se empieza a cuestionar la supuesta neutralidad de la industria turística en relación al género, y asimismo se amplían los estudios sobre el turismo en los que el género se torna central. De esta manera, se conceptualiza el turismo trascendiendo la frontera analítica entre visitantes y huéspedes, ya que “las cuestiones de igualdad y poder afectan a consumidores/as, trabajadores/as del sector servicios, promotores de la industria y comunidades locales” (Swain y Momsen, 2002: 1). Al mismo tiempo, se apela a la recuperación de la agencia de las mujeres (Swain, 2005), y se hace hincapié en la influencia de la estructura de género del país anfitrión en el acceso de las mujeres al turismo, y cómo esto puede determinar factores de cambio y/o permanencia en los roles de género (Sinclair, 1997; Swain y Momsen, 2002).

En el espacio geográfico que nos ocupa hay que tener en cuenta que el desarrollo del turismo en el Caribe viene promovido por los programas de ajuste estructural del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional desde los últimos años ochenta. De esta forma, pretenden buscar nuevas estrategias de supervivencia tanto en el nivel nacional como en el de la comunidad. Cuba se incorpora a la promoción del turismo a raíz de la caída del bloque socialista, sin que esté exenta de las presiones y posibilidades a las que se enfrenta el resto de la región caribeña.

<sup>11</sup> Según Nadine Fernández (1999: 85): “el jineterismo es actualmente usado para describir un amplio rango de actividades relacionadas con el acoso al turista (incluyendo la venta en el mercado negro de cigarrillos, ron, joyas de coral, etc.), provisión de servicios de taxi o acceder a los ‘auténticos’ rituales de santería, o simplemente sirviendo como guías informales a cambio de comida gratis o algunos regalos del turista. Aparte de estos negocios a nivel de calle, el término es también aplicado, frecuentemente, fuera del área del turismo, para referirse a cualquier actividad generadora de dólares o conectada con extranjeros [incluida el intercambio sexual]” (Traducción propia).

Desde mi punto de vista, esto influye en la ambivalente aceptación–rechazo del “otro”, en la que Cuba se mueve, algo que tiene que ver, tal y como plantean Pedro Monreal y Cristina Padilla, con la existencia de una consideración intelectual y política desde los pasados años ochenta, en el contexto caribeño, que previene sobre la excesiva dependencia respecto a ese sector que podía convertirse en “una versión actualizada del sistema de plantación... En otras palabras, se advertía entonces del peligro de una suerte de neocolonialismo, centrado en la reinención del Caribe como paraíso turístico” (Monreal y Padilla, 2005: 13). En Cuba, las cuestiones económicas se entretajan con las ideológicas y el temor de ser una neocolonia se une al de la “contaminación ideológica” que representa el contacto con el exterior.

Al margen de las opiniones que la cuestión genera, que son muchas y diversas, el hecho es que en Cuba existe lo que se ha denominado el “apartheid turístico”<sup>12</sup>, donde la población cubana tiene limitado el acceso a determinadas zonas del país, como Los Cayos, y, hasta julio de 2008, a los hoteles que se pagan en divisa. En la actualidad, con la asunción del poder de Raúl Castro, se han tomado algunas medidas liberalizadoras de lo que se han considerado “prohibiciones absurdas”, entre ellas el acceso a los hoteles. No obstante, al no poder pagar en la moneda en la que se devenga el salario, 25 veces inferior, la cuestión económica funciona a la perfección como elemento excluyente del ocio del turista.

Esta separación determina que exista un sentir generalizado, sobre todo entre la población cubana, pero también entre los y las turistas que visitan la isla, de “desconexión con la realidad”. Según afirma Schwartz (1997): “Alojados en bien provisionados —incluso lujosos— hoteles, y alimentados de despensas bien abastecidas, son transportados de un lado a otro en autobuses con aire acondicionado, mientras los ciudadanos se enfrentan a las carencias de una extensa crisis económica”. Esta desconexión se expresa a través de manifestaciones artísticas, que van desde la música de los nuevos trovadores cubanos, críticos con tal configuración del turismo<sup>13</sup> a la literatura de los pasados años noventa, donde se da una imagen del turista como un personaje en manos de un/a cubano/a, como alguien que no se entera de nada (San Martín, 2005).

Partiendo de esta situación específica, nos encontramos, tal y como veremos al analizar el jineterismo, con un espacio generizado, donde prevalecen determinados modelos de femineidad y masculinidad, con las resistencias y resignificaciones de la población, que cuestionan los mandatos de género. En esta construcción del sistema sexo–género, juega un papel central, en el supuesto que nos ocupa, la supuesta diferenciación privado/ público y reproductivo/ productivo, como espacios de mujeres y

---

<sup>12</sup> El *apartheid* es el resultado de lo que fue en el siglo XX un fenómeno de segregación en Sudáfrica, implantado por colonizadores holandeses, *bóers*, en la región, como símbolo de una sucesión de discriminación política, económica, social y racial. Así pues, significa “segregación”. Este significado es lo que me interesa rescatar aquí.

<sup>13</sup> Algunas canciones críticas son: “100% Cubano” de Pedro Luis Ferrer, 1994; “Viaje a Varadero” de Frank Delgado, 2001; o “Tropicolage” de Carlos Varela, 1993.

de hombres, respectivamente<sup>14</sup>. Estas fronteras se difuminan, cuando nos acercamos a las estrategias laborales que se ponen en marcha desde los hogares<sup>15</sup> para obtener dólares, muchas de las cuales se vinculan con el turismo.

A raíz del denominado “Periodo Especial”, que se implanta con la caída del Bloque Socialista en 1989, mujeres y hombres ponen en marcha estrategias para paliar una situación económica y de abastecimiento que se califica de “catastrófica”. También los servicios, que hasta ese momento eran asumidos por el Estado, se re-familiarizan. En este contexto, como en otros donde se producen crisis económicas, familia es hablar de mujeres<sup>16</sup>. Son éstas las que acusan en mayor medida los costes de la crisis, reasumiendo las tareas de cuidado, al mismo tiempo que realizan actividades productivas en el hogar.

En Cuba el Periodo Especial no sólo sobrecargó a las mujeres sino que, paradójicamente, también contribuyó a visibilizar su trabajo en la reproducción de la vida diaria, al tiempo que se incorporaban a actividades económicas informales. En ese proceso de supervivencia, emprendido por mujeres y hombres, las mujeres no sólo emplean sus saberes “naturales”<sup>17</sup>, sino que lo hacen en el espacio que les ha sido tradicionalmente asignado: la casa, cuestionando otra de las dicotomías en las que se basa la socialización de género: público/privado. Aunque esta dicotomía es criticada desde la teoría feminista (Di Leonardo, 1987), en Cuba “la calle” y “la casa” se convierten en conceptos *emic* que representan ideales de género<sup>18</sup>.

De la interacción entre turismo y sexualidad surge el “turismo sexual”, que ha sido analizado en otras partes del mundo y que en Cuba se conoce con el nombre de jineterismo, a pesar de significar cuestiones que van más allá de la utilización “comercial” de las prácticas sexuales, según veremos a continuación.

---

<sup>14</sup> Esta centralidad es evidente cuando observas cómo se ocupan los espacios, la significación de la expresión “ser una mujer de la calle”, la consideración de mujeres que son independientes... cuestiones que veremos al analizar el jineterismo.

<sup>15</sup> El término “hogar” se ha problematizado desde la Antropología Feminista, sin que exista una única definición universal que lo englobe (ver críticas en Moore, 1996: 73–95). En este texto adopto la definición de Moore (1996:74), según la cual: “es la unidad básica que interviene en los procesos de producción, reproducción, consumo y socialización de una sociedad determinada... Aunque la composición del hogar se base en vínculos familiares de parentesco y matrimonio, no necesariamente son unidades familiares”.

<sup>16</sup> Destacamos aquí a Aslanbeigui, Pressman y Summerfield (1995).

<sup>17</sup> Esta vinculación de las mujeres con la naturaleza la plantea Ortner en 1979. No obstante las críticas subsiguientes, sobre todo en lo relativo a la dicotomía naturaleza–cultura como un universal, en este punto lo que quiero destacar es la consideración de saberes que se dan en esencia, que no se aprenden como el resto de saberes por la cultura. Esto tiene implicaciones importantes de desvalorización de los saberes femeninos que son revalorizados cuando se reapropian desde lo masculino, mediante un mecanismo de usurpación (del Valle, 1995).

<sup>18</sup> La importancia de la construcción diferenciada de ambos espacios para mujeres y hombres también es reseñada por Montoya (1996), al referirse a las identidades de género en la Nicaragua revolucionaria.

#### 4. Jineterismo: conexiones y desconexiones con el turismo sexual en Cuba

En Cuba, la aparición del término "jineterismo" se relaciona con la apertura al turismo de masas en los últimos años noventa, tras la desintegración del bloque socialista. En la isla, debido a la identificación que se realiza desde el gobierno revolucionario entre turismo y corrupción, una de las primeras medidas que se tomaron, tras la huida de Batista y la subida al poder de los "barbudos", el 1 de enero de 1959, fue el cierre de los hoteles y casinos del país. Al abrigo del desarrollo del turismo norteamericano en la isla, éste se relacionaba con la delincuencia y la prostitución (Schwartz, 1997). Al mismo tiempo, el hedonismo implícito en el turismo se contraponía con el ideal del "hombre nuevo": estoico, sacrificado, que prioriza el bien común frente al interés individual y al consumo. Tras el triunfo revolucionario, permanecen en pie escasos complejos turísticos destinados al consumo nacional, en forma de "estímulos" a los trabajadores. Al mismo tiempo, se pusieron en marcha programas para reinsertar a las mujeres que se dedicaban a la prostitución, muchas de ellas vinculadas al turismo pre-revolucionario (Schwartz, 1997). Se formó a estas mujeres, que se convirtieron en secretarías, obreras, agricultoras... (Smith y Padula, 1996). Conforme decíamos, no es hasta los pasados años noventa, con la caída del bloque socialista, cuando Cuba se vuelve a abrir al turismo de masas, al que acompaña la liberalización del dólar, lo que produce crecientes desigualdades entre la población. No obstante, la existencia de desigualdades, en un entorno que se auto-denomina igualitario, es algo que se constata casi desde el inicio de la Revolución. Las personas cercanas a la jerarquía del poder, herederas de los "héroes de la Revolución", aquéllos que murieron en combate antes o durante el cambio del régimen en 1959, y/o altos cargos del Partido Comunista Cubano (PCC) mantienen un nivel de vida por encima del resto de la población. Poseen viviendas mejores, conducen coches asignados por el Partido, acceden a hoteles y bienes materiales por su labor revolucionaria, viajan al exterior... Estas desigualdades "entre cubanos" dieron lugar a la aparición de la "titimanía". Este término describía las relaciones de chicas jóvenes, llamadas "titis", con hombres mayores y poderosos, de los cuales eran amantes o, en ocasiones, esposas. Al igual que sucederá en los últimos años noventa con el término "jinetera", aparece un neologismo para referirse a una situación que tiene fronteras difusas con lo que comúnmente conocemos como prostitución: el intercambio de sexo por dinero o bienes.

Ya en los pasados años ochenta, se favorece el diálogo con la comunidad cubana exiliada en Estados Unidos, cuyos miembros empiezan a visitar Cuba. Por otro lado, como parte de la política internacionalista de la isla, estudiantes de América Latina y África son becados para estudiar en Cuba. La entrada de dólares que supone el acceso de exiliados y estudiantes a la isla, junto con personal técnico de los países del bloque socialista, incrementa las desigualdades en la sociedad cubana. Se daba la paradoja de que la tenencia de dólares estaba prohibida para la población cubana, al mismo tiempo que existían "diplotiendas"<sup>19</sup>, llamadas así porque se crearon para la diplomacia, donde sólo los y las extranjeros/as podían comprar productos en

<sup>19</sup> En la actualidad se denominan "chopins".

dólares, tales como ropa, desodorante y detergente que escaseaban en las “bodegas” cubanas<sup>20</sup>. Este “apartheid turístico” se ampliaba a hoteles de primera clase, ciertos restaurantes y todo el “reino dólar”.

Diplomáticos, personal técnico de los países del bloque socialista y estudiantes extranjeros eran utilizados por la población cubana que recibía remesas del extranjero para conseguir productos de las “diplotiendas”. Al mismo tiempo, éstos eran conscientes del lugar que ocupaban en la sociedad cubana y, tal y como ha documentado Tchak (1990) para los estudiantes africanos, rentabilizaban su posición teniendo negocios dentro de la economía informal y eligiendo parejas sexuales cubanas. El uso de la sexualidad como una estrategia de la economía informal para conseguir bienes y/o privilegios, denominado “jineterismo” en los pasados años noventa, no es algo ausente de la sociedad cubana anterior a la caída del bloque socialista<sup>21</sup>.

Por otro lado, no olvidemos, según plantea Kempadoo (1999), que la sexualidad femenina en el Caribe, durante la colonia, no sólo fue una base de dominación sino también un lugar donde las mujeres reconfiguraban relaciones de poder, obteniendo dinero para comprar su libertad y la de sus hijos, hijas y parejas, y mejorando condiciones de vida que, no obstante, seguían siendo precarias. Junto a esto, surge el hecho de que en Cuba, igual que en otras sociedades caribeñas, “la historia de las relaciones sexuales está lejos de estar confinada a los matrimonios monógamos y las ideologías del ‘amor romántico’” (Kempadoo, 1999: 72)<sup>22</sup>.

Cabezas (2004) redonda en que la intersección entre sexo, viaje y globalización, que caracteriza a la industria turística hoy día, no es algo nuevo en el Caribe. No obstante, la integración creciente de Estados, mercados, ideas y comunicación, trascendiendo fronteras nacionales, desdibuja los límites entre turismo y turismo sexual o, según lo denomina Cabezas (2004), entre amor y dinero, romance y trabajo. Así, el turismo sexual sería un *continuum* de prácticas y realidades sumamente dispares, que oscilan entre el trabajo sexual y el turismo “de romance”, donde intervienen cuestiones relacionadas con el viaje, la migración, el ocio, el amor y el matrimonio (Cabezas, 2004) y donde las asignaciones *emic* y *etic* están determinadas por factores tales como la raza, la clase y el género.

En Cuba esta indefinición de fronteras, planteada en otros contextos por diferentes autoras<sup>23</sup>, se ejemplifica a través del uso de un neologismo: jineterismo. Conforme plantean Cabezas (2004) y Fernández (1999), aunque una de sus acepciones es el intercambio de sexo por dinero entre población cubana y extranjera, el término es mucho más amplio.

<sup>20</sup> Se denomina así a las tiendas en pesos, donde se reciben los productos de la cartilla de racionamiento o libreta.

<sup>21</sup> Para una revisión más en profundidad ver Kummels, 2005.

<sup>22</sup> Stolcke (1992) plantea que las uniones consensuales eran mayoritarias, así como diferentes formas de uniones más o menos estables en el tiempo con parejas sucesivas.

<sup>23</sup> Así lo muestran Cabezas (2004) en la República Dominicana, Piscitelli (2004) en Brasil, Ragsdale y Tomiko (1999) en Belice o Pruitt y Lafont (1995) en Jamaica.

La bibliografía consultada coincide en relacionarlo con el sustantivo “jinete”, en clara referencia al acto sexual, en el que “se cabalga” al turista. No obstante, me parece interesante la creación del término en sí mismo, que puede responder a una intención de reafirmar la tesis del Estado que declara abolida la prostitución en los pasados años sesenta, y de alejarse del estigma asociado a ésta. Tampoco sería extraño que la ironía cubana estuviera presente en el mismo<sup>24</sup>.

Al margen de estas disquisiciones interpretativas, en la realidad nos encontramos con un término que se reinterpreta por la población, creando espacios liminales en la interacción nacionales/extranjeros. Se trata de una categoría *emic*, que resta valor a los significados sexuales y que nos muestra, sobre todo, relaciones de poder Estado/ciudadanía. Se produce así, un ocultamiento del comercio sexual, que es penalizado por el Estado, a través de la figura de “peligrosidad social”; y una contestación por la ciudadanía, simbolizada en ese cabalgar al turista, a la construcción de las relaciones turista/nacional. Así, el jineterismo designa aspectos tan disímiles como relaciones cercanas entre colegas profesionales cubanos y extranjeros: “jineterismo científico”; preferencias y favores de nacionales a extranjeros, que se tildan de interesados; comercio/venta de productos dentro del mercado negro; improvisados y espontáneos guías de alojamiento, restaurantes y experiencias culturales, como los cultos afrocubanos “auténticos”: “jineterismo religioso”<sup>25</sup>; y, por supuesto, relaciones afectivo/sexuales —independientemente de su duración— entre turistas y nacionales.

El “jineterismo” está presente en las manifestaciones culturales cubanas desde los últimos años noventa, tanto en la narrativa (Chaviano, 1998; Gutiérrez, 2000; Padura, 1997; Suárez, 1999; Valdés, 1996; del Valle, 2001) —siendo una temática que atraviesa distintos estilos, desde la novela policíaca al realismo sucio— como en la música, donde el movimiento trovadoresco más actual lo incorpora como asunto de sus canciones (Delgado, 2002; Ferrer, 1994; Varela, 1989)<sup>26</sup>. Asimismo el jineterismo ha servido de arma política arrojada entre Estados Unidos y Cuba (Kummels, 2005) y es utilizado, en su variante sexual, por el exilio cubano para desprestigiar al régimen; así como advertido por amistades y conocidos/as cuando viajas a la isla. Pero ¿qué es lo que se oculta tras la profusa presencia del término? ¿Cuáles son las lógicas que subyacen en su uso?

<sup>24</sup> La población ha desarrollado gran habilidad para nombrar de forma diferente aquello que se ha declarado por el sistema “innombrable” o “inexistente”, véase: El Caballo, el papá de nosotros; quien tú sabes; Fidel Castro; la cosa: el Periodo Especial; la otra orilla, allá: Estados Unidos...

<sup>25</sup> Interesa el texto de Argyriadis (2005), donde se apunta el término “jineterismo religioso”, sosteniendo tesis parecidas a las que se formularán más adelante, sobre todo en lo relativo a la penalización de la aparición de aspectos materiales en cuestiones vinculadas con lo emocional, y la flexibilidad del término, que es resignificado por la población, usándolo para aludir a lo “no auténtico” en los cultos afrocubanos.

<sup>26</sup> Fernandes (2006) destaca su representación en el rap hecho por mujeres en Cuba, con una clara intención de no presentar a las jineteras como seres “viles”. La autora también significa la representación de mujeres mulatas y negras como autónomas, más allá de la imagen de buenas amantes y dispuestas sexualmente que predomina en otros géneros.

Desde los últimos años noventa, se intenta comprender e investigar el jineterismo según distintas perspectivas.

En el periodismo, dentro y fuera de la isla, se ha producido una recogida de testimonios de jineteras, mediante los que se pretende poner de manifiesto la dureza de sus vidas y los peligros que entraña el jineterismo (Bustamante, 2003; Elizalde, 1996; Fernández Robaina, 1998; del Valle, 2006).

En las Ciencias Sociales, los planteamientos han sido más heterogéneos con una diferencia clara: estudios realizados por investigadoras que viven en Cuba y efectuados por investigadoras que residen en el exterior. Desde “fuera” vemos una clara influencia de las teorías feministas en el abordaje del jineterismo, presentando a las jineteras como dotadas de agencia, cuestionando la existencia de límites claros entre relaciones por dinero o por amor (Cabezas, 2004) y reclamando análisis más complejos en los que se estudie el papel del Estado, de los turistas, del jineterismo masculino (Elinson, 1999) y del contexto social y económico, global y local (Cabezas, 1998, 2004; Fernández, 1996, 1999; Fusco, 1998; Holgado, 2000; Kempadoo, 1999, 2001; Kummels, 2005; O’Connell Davidson, 1996; O’Connell Davidson y Sánchez Taylor, 1999; Rundle, 2001). Desde “dentro”, las investigaciones se abordan bien desde el análisis de la juventud y su falta de conciencia revolucionaria, portadora de pautas de consumo capitalistas y con pérdida de valores —marcando claramente las diferencias entre la antigua y la nueva prostitución<sup>27</sup> (Díaz Canals y González Olmedo, 1997; Díaz, Caram y Fernández, 1996; Rodríguez Calderón, 1996), bien como un fenómeno patológico, de conductas desviadas, con mujeres acerca de las que se indaga la subjetividad que las lleva a prostituirse (Jiménez Fiol, 2003). La visión de los y las investigadores/as sobre este fenómeno conduce a lo que Haraway (1995) denomina “conocimiento situado”, cuestionando nuestra supuesta neutralidad ante las cuestiones, sociales o no, que investigamos, algo que es evidente en la prolija documentación consultada.

Por otro lado, el abordaje que desde el gobierno cubano se ha dado al jineterismo, entendido en este caso como prostitución, ha pasado por diferentes fases, con un recrudescimiento de su penalización desde finales de los últimos años noventa, sobre todo derivado de las presiones internacionales. En Cuba la prostitución no es un delito, sí el proxenetismo, pero existe una figura legal aplicable a las jineteras: el estado de peligrosidad. Éste engloba cualquier conducta contraria a los valores socialistas de la revolución e implica el levantamiento de cartas de advertencia. Para las jineteras, la tercera detención policial, acompañada de carta de advertencia, significa ir presa, por un periodo de uno a cuatro años, a un Centro de Reeducación, del cual pueden salir antes por buena conducta. Al igual que en otros contextos, la indefinición genera también indefensión y abusos por la autoridad<sup>28</sup>.

---

<sup>27</sup> Rosendahl (1997: 126) hace referencia al significado de “antes” y “después” en la Revolución, de forma tal que “la palabra ‘antes’ implica un conjunto amplio de referencias. Usualmente este tiempo es visto como un periodo opresivo, cruel, empobrecido en la historia cubana reciente, pero algunos lo consideran un tiempo de oportunidades y abundancia... Hablar acerca de los viejos tiempos es, con frecuencia, una forma de comentar e ilustrar lo que uno siente acerca del presente”.

<sup>28</sup> Ver Cabezas (2004) para la República Dominicana.

En el discurso oficial de la isla, el jineterismo se presenta como un fenómeno feminizado e individual, derivado de comportamientos patológicos, consecuencia de la introducción de la lógica capitalista, ya que no deriva de necesidades primarias, y de familias disfuncionales, carentes de valores, y subrayando la inexistencia de un subsistema económico, algo que lo diferencia de la prostitución pre-revolucionaria. Asimismo, por medios anticastristas esa consideración de carencia de valores del individuo se traslada a la revolución en su conjunto, a la que se califica como carente de valores morales que sustituyeran a los que se desterraron con la revolución: los de la burguesía blanca que emigra a Miami. Esto se refleja en medios periodísticos que se posicionan como afines<sup>29</sup> o contrarios<sup>30</sup> al régimen político cubano, donde se produce una instrumentalización del jineterismo. Las mujeres y sus cuerpos encarnan esa pérdida de valores, individuales para los partidarios de la revolución y colectivos para sus detractores. En aspectos relacionados con el control de las mujeres, los extremos parecen aproximarse peligrosamente, situando la sexualidad y los cuerpos de las mujeres cubanas en el centro del debate, generando un saber-poder, en términos foucaultianos, sobre ellas.

En este debate, desde mi punto de vista, debe tenerse en cuenta la existencia de ideologías de género, racializadas e histórico-políticas en las actuales representaciones de las relaciones, sexuales o no, entre cubanas y turistas (Cabezas, 2004; Fernández, 1999). Esto determina varias cuestiones.

#### *4. 1. Situaciones similares tienen consideraciones sociales diferenciadas por raza*

En la historia cubana es evidente la consideración de la población afrocubana como inferior, algo que se enfatiza cuando se habla de las mujeres. Conforme lo plantea Vasconcelos, citado por De la Fuente (2000: 223), “Las mujeres afrocubanas eran intelectual y moralmente deficientes. Especialmente las ‘mulatas’, cuya belleza física supuestamente las convertía en presa fácil del apetito sexual de los hombres, preferían la prostitución por encima de una vida honrada de escasez y duro trabajo”. Según el intelectual afrocubano Ramiro Neyra, citado también por De la Fuente, “cuando las mujeres negras ‘caían’, ellas arrastraban consigo el honor de todas las demás mujeres y una gran parte del respeto que como hombres, merecemos los varones”. Así, ambas cuestiones, la falta de honor y virtud de las negras, y la ausencia de respeto social de los varones negros, eran igualmente amenazantes y dependían de las mujeres afrocubanas.

Este residuo atávico, que se considera abolido por la revolución en fecha tan reciente como los últimos años sesenta, aparece de forma evidente a raíz de la crisis económica de los pasados años noventa. En este resurgimiento del racismo juegan un papel importante los tópicos relativos a las mulatas, plasmados en el viejo dicho colonial de que “las mujeres blancas son para casarse, las negras para trabajar y las mulatas para hacer el amor”, unido al hecho de que es la población negra la que realiza trabajos de menor remuneración y la que tiene un acceso limitado a

<sup>29</sup> Destacan el diario Granma, Juventud Rebelde, La Jiribilla y Rebelión.

<sup>30</sup> Destacan Encuentro de Cultura Cubana, Conexión Cubana y distintos medios del exilio cubano americano: el Miami Herald o Radio Martí.

la recepción de remesas enviadas por familiares que residen en el exterior, ya que, según los estudios disponibles, la comunidad cubana en el exilio es predominantemente blanca<sup>31</sup>. La población no receptora de remesas tiene que inventar formas disímiles de conseguir dólares, muchas de ellas relacionadas con el jineterismo. En palabras de De la Fuente (2000: 451): "Esa es la tragedia del racismo: es una profecía que necesariamente se realiza: se le niegan oportunidades a un grupo social determinado por sus supuestas insuficiencias y vicios. La falta de oportunidades, a su vez, crea las mismas insuficiencias y vicios que se alegaron inicialmente para justificar la exclusión". Esta afirmación, que sería aplicable al conjunto de la comunidad "de color", se incentiva para las mujeres que, como veremos a continuación, se etiquetan de "prostitutas" si se relacionan con turistas, apareciendo lo que denomino "racialización" del término jinetera, en femenino.

En Cuba hay un mito según el cual la mayoría de las jineteras son negras o mulatas<sup>32</sup>. Ello determina, por un lado, que ver a mujeres negras o mulatas en compañía de extranjeros sea interpretado de forma diferente que si son blancas las que van acompañadas de turistas. De esta forma, tal relación se considera "jineteo" si existe dimorfismo racial y "romance" si hay isomorfismo (Fernández, 1999; Rundle, 2001); llegando incluso a hablar para las jineteras de un identidad mulata por asociación (Fusco, 1998). Dicho de otro modo: las imágenes coloniales, que asocian la negritud con una sexualidad comercial incontrolable, sirven para identificar como "negras" a mujeres que, en situaciones sociales diferentes, no serían consideradas "de color", sino "mestizas" e incluso blancas fuera de Cuba. Por otro lado, la propia existencia de estas jineteras negras se usa para confirmar las supuestas deficiencias morales de las mujeres negras y mulatas, racializando aún más la crisis que afecta a la sociedad cubana (De la Fuente, 2000). En este punto también habría que tener en cuenta, varios aspectos.

En primer lugar, a consecuencia de la declaración de la abolición del racismo en los pasados años sesenta, siendo contrario al sentir revolucionario, los datos sobre la raza en Cuba son escasos (De la Fuente, 2000; Fernández, 1999). Conforme expone De la Fuente (2000), el gobierno revolucionario identifica el racismo con grupos sociales subordinados a los intereses imperialistas: la burguesía blanca, antinacional y pro-yanqui que había huido del país. Así, el racismo no sólo era anticomunista o contrarrevolucionario, resultaba además antinacional y una peligrosa señal de "atraso" ideológico. Dada la enorme influencia que el Estado y sus organizaciones de masas<sup>33</sup> ejercieron en diversas áreas de la vida nacional, la mayoría de la ciudadanía se sintió obligada a acatar este ideal y a adaptarse al nuevo ambiente. Las autoridades revolucionarias, por su parte, aceptaron el ideal como un hecho consumado.

<sup>31</sup> Según el censo de Estados Unidos de 1990, el 83.5% de los inmigrantes cubanos que viven en el país se identifican a sí mismos como blancos; citado por De la Fuente (2000: 437).

<sup>32</sup> Distintos estudios afirman lo contrario, dándole predominio a las mestizas (Díaz, Caram y Fernández, 1996).

<sup>33</sup> Las organizaciones de masas funcionan como "correa de transmisión" de la ideología socialista. En Cuba están organizadas por territorio —Comités de Defensa de la Revolución—, y demográficamente —Unión de Pioneros, Federación de Mujeres Cubanas...—.

Esto, sin embargo, no significa que la raza desapareció de la vida cubana, sino que los debates sobre el racismo en la sociedad socialista cubana se movieron a la esfera privada, donde las nociones de raza continuaron afectando las relaciones sociales en diversas formas.

En segundo lugar, debe señalarse que la catalogación racial en Cuba es compleja y está determinada no sólo por variables fenotípicas: piel, pelo y color de ojos, sino por la clase social. La clase social "blanquea" u "oscurece" a la persona (Fernández, 1996; Stolcke, 1992). Las categorías raciales son fluidas, están influenciadas por la educación, la clase, el refinamiento o lo que se denomina "la cultura". Dicha "cultura" está configurada por un número de indicadores que incluyen la moderación, ciertas restricciones como hablar en voz baja, la mesura en el vestir y tener "buenos modales".

En este punto retomo un pasaje de mi diario de campo, que ejemplifica la flexibilidad de las fronteras en torno a la catalogación racial existente en Cuba.

Hoy hemos ido con Esteban a tomar algo al hotel X, como siempre que anda con nosotras le paran, me dice que no me meta, que él lo soluciona y que no pasa nada "¡Es que yo tengo una sangre para la policía!". La verdad es que me molesta bastante este acoso y no entiendo bien porqué a él lo paran siempre y a Yotuel, que es mulato, de la misma edad y anda con nosotras también, no. Después lo comento con Yotuel y me explica que a él no le paran porque no anda con ropa de "pepillo"<sup>34</sup>, va serio por la calle y no lleva mochila. "De un hombre en Cuba con un matule<sup>35</sup> por la calle todo el mundo piensa que anda en algo, además, con esta cara que yo tengo...".

Es esta flexibilidad y los valores asociados al color lo que determinan las percepciones sobre la raza de las jineteras y, además, caracterizan ciertos encuentros turista/cubana como jineterismo. Así, la persistencia de estereotipos negativos ante los afrocubanos y, particularmente, las concepciones hacia las afrocubanas, hacen mucho más difícil para la población cubana percibir estas relaciones con turistas como "de romance". La idea generalizada de que la población afrocubana siempre "está inventando", hace precisa la frase "yo no ando en ná", pronunciada en voz alta en ciertos contextos donde existen turistas, como una forma de desmarcarse de las asociaciones automáticas que se realizan con el jineterismo. Coco Fusco (1998) plantea que, incluso afrocubanas casadas con hombres blancos extranjeros desde hace tiempo son denominadas jineteras. Un caso similar le ocurrió a una colega cubana, negra, casada con un italiano hace siete años

Hoy he estado en casa de Yaira tomando un café, hacía días que no la veía y me apetecía "darle una vuelta", anda algo alicaída. Cuando llego, se pone a llover y nos sentamos en el vestíbulo de la casa, amplio como en las antiguas casas coloniales, viendo llover. En estos días hemos coincidido con un chico español que conocimos María y yo en un bar, y me dice que le da miedo que le abran una carta

<sup>34</sup> Un "pepillo" es un chico joven, que viste con bermudas, camisetas "de marca", sandalias y deportivas.

<sup>35</sup> Una bolsa más o menos grande o mochila.

de advertencia si la ven con él, y me cuenta lo sucedido a Blanca, con su marido italiano. Blanca es una mujer negra, de unos treinta años, casada con un italiano algo mayor que ella desde hace unos años, pero que no puede salir del país por pertenecer al Ministerio de Salud Pública —MINSAP<sup>36</sup>—. En los inicios de su relación, Blanca estaba un día caminando con Bruno por la calle y llegó un momento en que cada uno fue hacia un lado. Cuando se despedieron y Bruno ya no podía ver lo que sucedía, una pareja de policías se dirigieron a Blanca y se la llevaron a la estación de policía para levantarle una carta de advertencia. Como estaba cerca de su cuadra, dieron aviso a los padres y a Bruno y gracias a la presencia de un alto cargo de la policía, amigo del padre de Blanca y de Bruno, no le abrieron un acta y la soltaron. Yaira está convencida que la detuvieron por ser negra y vestir ropa linda.

En definitiva en Cuba, qué es considerado turismo sexual y turismo de romance (utilizando la terminología de Pruitt y Lafont, 1995) depende de la intersección entre distintas categorías, siendo una de ellas la raza. Veamos a continuación otra de ellas: el género.

#### 4. 2. Los términos “jinetera” y “jinetero” tienen significaciones diferenciadas por género

Desde mi punto de vista, en Cuba tiene lugar una asociación automática del término “jinetera” con “prostituta” y de “jinetero” con “luchador”. Al utilizar el término, se realiza una asociación automática entre mujer y relaciones sexuales, mientras que su uso en masculino puede o no incluirlas<sup>37</sup>. Ambos tienen en común la referencia a una relación provechosa con un/a turista. Así, el equivalente a jinetera no es jinetero, sino “pinguero”, vinculado normalmente al turismo homosexual y que remarca una característica física asociada a la masculinidad, el pene, *pinga*, en argot cubano (Hodge, 2001).

Esta asociación automática del término jinetera con relaciones sexuales implica una corporización de los saberes de las mujeres que, según parece, tan sólo pueden vender su cuerpo en el mercado. Esta situación aparece en la realidad bajo la forma de profecía autocumplida, ya que las opciones reales de las mujeres de participar en la economía informal, con ganancias elevadas, son menores que las de los hombres, por su tradicional vinculación al ámbito doméstico, “la casa”, y el rol de los hombres como proveedores. Mientras los hombres realizan trabajos disímiles dentro de la economía informal, estando relacionados con turistas los taxistas, vendedores de cualquier tipo de producto, guías improvisados o “agentes” de viajes, las mujeres suelen insertarse en la economía informal, como forma de obtener ingresos extras que mejoren sus posibilidades de supervivencia, ejerciendo trabajos que son extensiones de sus roles tradicionales de género, que se realizan en el contexto privado, y están caracterizados por sus bajos ingresos, ninguno en divisa, excepto el de alquiler

<sup>36</sup> El MINSAP —Ministerio de Salud Pública— estipula un plazo de cinco años para que sus trabajadores/as puedan salir del país, tras pedir la separación del Ministerio.

<sup>37</sup> Satti (1997) plantea algo similar con la palabra “vagabundo” —el que no trabaja— y “vaga-bunda” —mujer de conducta sexual inapropiada— en Brasil (citado por Juliano, 2002: 43).

de habitaciones<sup>38</sup>. Poseer divisa se torna central para asegurar la supervivencia en un contexto de escasez, donde determinados productos de la vida diaria sólo se venden en esa moneda, y donde los mandatos de género “obligan” al cuidado de la prole a las mujeres en una sociedad matrifocal (Safa, 1997). En esta realidad las mujeres usan los saberes derivados de su rol, género y sexo, el cuerpo, para afrontar la pérdida generalizada de poder adquisitivo.

Otro aspecto relevante que se desprende de esta asociación automática, a la que aludía, es la presencia del estigma de la prostituta que, en definitiva, se dirige hacia una mujer que se halla en un lugar que no es el suyo, “la calle”. Estar de una determinada forma, con unos marcadores corporales específicos, que desafían la uniformidad imperante, a unas determinadas horas, en la noche, y en unos determinados lugares, espacios reservados para los turistas y quienes el Estado designa por su labor revolucionaria, desafía la distribución espacial revolucionaria y patriarcal. Para contrarrestarlo, se carga a las mujeres con la desvalorización o estigma que, en la prostitución, se puede relacionar con uno de los dos términos implicados en ella: el acto sexual o el dinero (Corregido, 2002). En Cuba, se entretienen planteamientos políticos que desprecian lo material y consumista, con lo que se asocia el jineterismo, junto con consideraciones morales “heredadas”, que penalizan la sexualidad de las mujeres y la intromisión de cuestiones materiales en una práctica privada y vinculada al amor, algo similar a lo planteado al hablar de “jineterismo religioso” (Argyriadis, 2005).

Quizás huyendo de este estigma, las jineteras se autodenominan “luchadoras” (Elizalde, 1996; Fernández Robaina, 1998; Holgado, 2000; del Valle, 2006;), re-apropiándose de un discurso masculino que da cierta legitimidad a los jineteros. Éstos son mirados con condescendencia por el resto de la sociedad, identificándolos con “luchadores”, que realizan múltiples actividades para conseguir dólares de los y las turistas. Parece que el hecho de que muchas de las jineteras se basen en el engaño y todas sean ilegales no genera el mismo rechazo social que una mujer que “anda con turistas”<sup>39</sup>. Una vez más, durante mi estancia se producen situaciones que ejemplifican esta disparidad.

Ayer estuve hablando con Yaira y me dijo que Rebeca, la mamá de Melissa, anda preocupada porque estos días hemos estado saliendo mucho con Jennifer, la chica inglesa y su amigo, Peter. Parece que han tenido una discusión fuerte, en la que Rebeca ha acusado a su hija de jinetera. Lo sorprendente de esto no es que a Rebeca le preocupe el qué dirán, pues esta ciudad es pequeña y ellos son una familia conocida, sino que no piense lo mismo de la relación de Yotuel con una extranjera.

<sup>38</sup> Ver desarrollos de este trabajo en Alcázar, 2008.

<sup>39</sup> Es verdad que se ha discutido mucho sobre la consideración social de las jineteras, afirmándose que cuentan con aprobación social, dado que contribuyen tanto al mantenimiento de sus familias como al de la comunidad y al Estado. No obstante, en los datos derivados de mi observación, aunque en ciertas clases sociales, las más pobres, no se produce un rechazo frontal, éste sí ocurre en las escasas clases medias, así como un encubrimiento generalizado de la actividad que, normalmente, se ejerce en La Habana o los polos turísticos. Por contra, la asociación del término jinetera con prostituta sí podemos considerarla generalizada.

Conforme decíamos al principio, en este uso del término no podemos dejar de ver, tal y como ha señalado Foucault (1995), la construcción de discursos específicos sobre el sexo y la sexualidad. Éstos son contruidos por legisladores, intelectuales... y configuran el sexo como un ámbito de políticas específicas.

Estos discursos están atravesados por la ideología sexual dominante, según la cual los hombres cubanos basan su reputación en su rol como amantes, conquistadores y amigos, y en la solidaridad masculina. Se valora el hecho de que un hombre pueda tener más de una mujer: la de la casa y la/s de la calle, siempre y cuando la primera no sepa nunca de la existencia de la/s otra/s o pueda fingir que no lo sabe, reclamándose que "sea discreto" en sus amoríos, aunque no tanto como para que sus amigos no los sepan (Rosendahl, 1997). Por el contrario, la sociedad valora que las mujeres cubanas sean principalmente madres y esposas, en los últimos tiempos trabajadoras y revolucionarias, sin que se pueda pensar en el imaginario social que una mujer sea alguien completo si no ha experimentado la maternidad.

Algunas autoras, al ampliar su análisis al imaginario de género del proceso revolucionario de 1959, afirman que lo masculino, lo viril, el nunca rendirse, es algo que se vincula con la revolución, mientras que las mujeres son valoradas exaltando su feminidad y disposición al sacrificio por aquélla (de Aragón, 1993; Fuentes, 1994; Stoner, 2006). Mona Rosendahl (1997: 166) afirma que:

el ideal tradicional de los hombres como "individuos privados" ha sido transferido a la arena política, llegando a ser el ideal para los líderes y "buenos revolucionarios", la mayoría de los cuales son hombres. Al ideal masculino de género le van bien los ideales socialistas de fuerza, audacia, responsabilidad, iniciativa y coraje y, en muchas circunstancias, ser un buen revolucionario es lo mismo que ser un buen hombre.

Abel Sierra (2006) plantea algo similar con la consideración de la homosexualidad en Cuba, afirmando que el homosexual es configurado como el Otro necesario para deslegitimar al adversario y convocar al consenso nacional alrededor de la figura del "nuevo hombre", "el cuerpo del héroe de la nación".

En esta ideología, la habilidad sexual masculina es un signo de virilidad, mientras que la promiscuidad femenina constituye una deficiencia de valores morales, dando lugar a que, para el contexto del Caribe se acuñen dos términos, recientemente puestos en cuestión (Kempadoo, 2001): turismo de romance (Pruitt y Lafont, 1995), interacciones de turistas mujeres occidentales y hombres caribeños, y turismo sexual, relaciones de los turistas varones occidentales y mujeres caribeñas.

No obstante, debemos tener en cuenta que las relaciones sociales y, en este caso, las referencias a las ideologías sexuales son reinterpretadas por la población, tornándolas más fluidas. De esta forma, aunque las mujeres deban ser "más discretas" que los hombres y se justifique que su compañero las abandone si se descubre

traicionado, mientras que las infidelidades masculinas se justifican por la "naturaleza incontrolable del deseo de los hombres", existen algunos cambios. Hoy, reinterpretando los patrones de conducta sexual existentes, algunas mujeres, fundamentalmente jóvenes y profesionales, deciden que les resulta más rentable "ser la otra", ya que sus parejas cubanas no les aportan el soporte económico que necesitan, es decir, no cumplen su rol de proveedores, y, siendo la amante, no tienen que cumplir con los roles de cuidado de la casa y del marido. Con todo, esta situación se considera temporal, mientras aparece el compañero adecuado y, en ocasiones, sólo un extranjero cumple las exigencias<sup>40</sup>. En esta "idoneidad" juega un papel importante lo que se ha venido considerando el modelo de "masculinidad hegemónica". Éste se construye con lo que Whitehead (1986, citado en Montoya, 1996) denomina "rasgos de respetabilidad", asociados con el rol masculino de proveedor, y "rasgos reputacionales", que se vinculan con el éxito sexual<sup>41</sup>.

En este contexto de control sexual de las mujeres, la "jinetera" supone un desafío a la ideología patriarcal y revolucionaria, que declara su abolición y que distribuye y asigna espacios. Al hablar de "desafío", me refiero más a cuestiones simbólicas que al ejercicio consciente de una oposición a la Revolución o a la ideología machista imperante. Tiene que ver más con la ejemplificación del "fracaso", evidente en la tan proclamada igualdad y promoción humanista, y la preocupación de que el jineteo constituya, en ocasiones, la alternativa menos mala que se presenta. Este desafío es menor si se asocia con la supuesta inferioridad y "naturaleza caliente" de la mulata, según veremos a continuación.

#### 4. 3. La erotización / exotización de las mujeres cubanas

La mayoría de las teorías poscoloniales designaban al orientalismo<sup>42</sup> y al exotismo como un acercamiento occidental o "actitud textual" que incluye sueños, imágenes y vocabularios acerca del "otro". Según Ann Stoler (2002), el imperalismo europeo dependía de la distinción entre los colonizadores y colonizados como personas de carácter, razón y, especialmente, moralidad sexual diferentes. Según esta autora, las relaciones políticas que se daban en las colonias entre colonizador y colonizado estaban determinadas por la clase y el género. Esto condicionaba que se establecieran políticas reproductivas y reguladoras de las relaciones sexuales diferenciadas por estos factores.

La historia del Caribe no ha escapado de la exotización. El colonialismo produjo ideologías de "lo exótico" y pocas mujeres en las colonias escaparon de la erotización. Dos estereotipos principales de la feminidad negra se consideraron específicos de la región durante la esclavitud. El primero definía a las mujeres esclavas como

<sup>40</sup> Mona Rosendhal (1997: 69) plantea algo parecido en su etnografía sobre una localidad rural cubana en los pasados años ochenta y principios de los noventa, aludiendo a "buscar un hombre con PCC (que también es la abreviatura del Partido Comunista de Cuba), para nombrar Plata, Casa y Carro".

<sup>41</sup> Algo similar plantean Montoya (1996) en Nicaragua, Krohn-Hansen (2008) en la República Dominicana y Rosendahl (1997) en Cuba.

<sup>42</sup> Es un término acuñado por Said (2002).

pasivas, oprimidas, serviles y trabajadoras resignadas. El segundo se centraba en la sexualidad femenina negra, calificando a las mujeres esclavas de sexualmente promiscuas. En esta última construcción, la mujer negra respondía por naturaleza a una “constitución caliente” y sensual, carente de todas las cualidades que definían el comportamiento de las mujeres decentes, blancas que se concebían de forma instrumental por ser esposas y madres (Kempadoo, 1999; Stolcke, 1992). Según Moreno Fraginals (1995: 191), “la esclavitud distorsionó la sexualidad esclava, y los racistas justificaban las distorsiones inventando el mito de la sexualidad sádica del hombre negro, la inmoralidad de la mujer negra y la promiscuidad de la mulata”.

Las percepciones de las mujeres negras como objetos sexuales y eróticos se consolidan de varias formas. Una de éstas serían las descripciones románticas de las mujeres africanas como “reinas de ébano” o “bellezas felinas”, que pueden hallarse en los documentos de los viajeros europeos, tratantes y dueños de plantaciones durante la esclavitud, y de las que después se hicieron eco el arte, la poesía y la literatura del siglo XVIII<sup>43</sup>.

Junto a la profunda influencia que tuvo el colonialismo en las nociones de la superioridad de “lo blanco” entre los colonizados, incluyendo la feminidad blanca, aquellas descripciones también se recrean y están presentes en las nuevas relaciones de poder estructuradas en las luchas anticoloniales y nacionalistas por la independencia política, que aparecieron en el territorio caribeño en los siglos XIX y XX (Kempadoo, 1999). Según plantea Susana Montero (2003), cuando analiza el discurso lírico del movimiento independentista cubano, las mujeres que aparecen lo hacen bien reproduciendo el ideal romántico de feminidad, bien como “abnegadas compañeras de los héroes” o “madres ejemplares”<sup>44</sup>, compartiendo estos arquetipos su representación de “ser para los otros”. De esta forma, quedan excluidas de este modelo amplias capas de la población femenina de color. No obstante lo anterior, a finales del s. XIX, fundamentalmente a través de la literatura y, en particular, de la novela de Cirilo Villaverde, *Cecilia Valdés* (1882), la figura de la mulata empieza a ser representada. Madeline Cámara (2005: 78) nos recuerda que la mulata surge de la unión, la mayoría de las veces por la fuerza, de la negra africana y el español blanco, donde “la instancia negra fue reprimida, tornándose silencio e invisibilidad, cuando no amenaza, al no encontrar su verdadero espacio de identidad dentro del nuevo símbolo que no la asimila”. Ello refuerza la idea, desarrollada por Kutzinszki (1993: 165), según la cual la mulata “puede ser el significado de la diversidad–unidad en lo racial, aunque ella no tuvo parte en esto. Para la nación mestiza es un constructo social masculino basado precisamente en la desaparición de lo femenino”.

Esta hipersexualización de las mulatas hace que funcionen los estereotipos a la inversa con las mujeres blancas, que se agudizan si éstas son europeas. Transcribo

<sup>43</sup> Un análisis de estas representaciones lo realiza Kutzinski (1993).

<sup>44</sup> Es relevante que en un documento, editado en los pasados años ochenta por el Partido Comunista de Cuba, se siga aludiendo a Mariana Grajales “gallarda, humilde, negra y campesina”, que insta a su hijo de 10 años a morir por la Patria, cuando ha enterrado dos hijos y están malheridos otros tres (Comisión de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, sin fecha).

ahora parte de mi diario de campo, donde mantengo una conversación con dos amigos cubanos sobre la supuesta sexualidad menos activa de las europeas.

Hoy he subido a casa de Yotuel y Melissa a tomar café y estaba Ricardo allí, nos sentamos en la sala, en los balances, enfrente del sempiterno ventilador y empezamos una conversación, donde nos cuenta que tiene un amigo que anda con extranjeras y que le dice que éstas son menos calientes que las cubanas, para ver qué pienso yo como extranjera. Le digo que no sé, que eso depende de las personas, no de dónde son y también tiene que ver con si la persona con la que estás te gusta lo suficiente —aludiendo de forma velada a si su amigo es un jinetero—. Me dice que cree que tengo razón pero que las cubanas “tiemplan” más que las europeas y que aquí, por el calor, todo es más ardiente.

La industria turística saca partido de la diferencia, utilizándola como un factor de venta. Entendida como algo que esencializa a quienes la poseen, determina y afianza no sólo las desigualdades entre países, sino también formas de racismo y sexismo (O’Connell Davidson y Sánchez Taylor, 1999). Esta cuestión la plantea también Momsen, que apela a la representación en el Caribe de “mujeres jóvenes en exóticos entornos, basada en las fantasías de los hombres de negocios de mediana edad que se están sintiendo amenazados por el empoderamiento de las mujeres del Norte” (1994: 117, citado por Sinclair, 1997). Esto se refuerza con la representación a la inversa de las mujeres blancas, investigada por Marshment (1997) en agencias de viajes de Gran Bretaña, cuyos folletos las representan vinculadas a la familia nuclear en la que se domestica su sexualidad.

Según vemos, la industria turística del Caribe depende de la explotación de un gran número de recursos, particularmente del sol, del mar y de la playa, pero también de la música, la cocina, y otros símbolos culturales como el carnaval. Y, junto a ellos, la sexualidad caribeña también constituye un recurso crítico de este panorama, evidenciando nuevas articulaciones del exotismo colonial (Kempadoo, 1999).

En la promoción del turismo, de forma similar a lo que ocurre en varias partes del globo, Tercer Mundo, la sexualidad caribeña se presenta como un recurso más, una libido construida de forma femenina en “sitios de deseo” y “economías del placer”. Esto está mediatizado por la construcción de la otredad por los turistas, que son diferentes, normalmente, por cultura, idioma y raza. En esta construcción de la otredad, los hombres y las mujeres caribeños/as, según hemos visto, parecen estar conformados en los imaginarios de los turistas como sujetos/objetos racializados—sexualizados: el hipersexual “semental negro” y la “caliente” mulata o negra. No obstante lo anterior, también desde el movimiento feminista, sobre todo desde aquél que está analizando los movimientos transnacionales de población, se muestra que esta exotización es reapropiada por las mujeres “de color”, situándolas en un lugar de ventaja frente a las mujeres blancas en el mercado sexual (Fusco, 1998; Kempadoo, 2001; Piscitelli, consulta Internet en 2008). En la vida cotidiana, está corporización de la sensualidad consigue que algunas mujeres “de color” logren superar límites locales, raciales y de clase, que juzgaban imposibles de atravesar, si no hubiesen contado con los recursos —materiales y simbólicos— ofrecidos por los

visitantes extranjeros. La expresión máxima de esta superación de los límites estaría en el matrimonio con un extranjero, que, en el contexto cubano al menos, puede interpretarse como una resistencia al control estatal, escapando de la isla. En estas trasgresiones se encuentra una parte importante de la crítica que se realiza en la isla a las jineteras (Fusco, 1998). En palabras de Melissa Blanco (2005: 90): “El cuerpo de la mulata no se puede rescatar de su siempre construcción cultural colonizada, pero la vista y la presencia de su cuerpo en el escenario del Tropicana, el Hotel Nacional, o simplemente caminando por el Malecón de La Habana ofrece una nueva multiplicidad de significados para ese cuerpo”.

## 5. Conclusiones

Hemos tratado de aproximarnos a un “hecho social”, el turismo sexual, desde un acercamiento a una realidad concreta: la del jineterismo en Cuba, que nos interesa como espacio social donde se muestran relaciones desiguales de género, clase y posición histórico-política, cuestionando el supuesto paradigma igualitarista del Estado cubano, especialmente a partir de la caída del bloque socialista en los pasados años noventa, que condiciona la adopción de una serie de medidas de apertura a la economía de mercado en la isla. En este artículo nos hemos referido a una de éstas, la apertura al turismo de masas, en su interacción con la construcción social de un discurso sobre la sexualidad.

Según hemos visto desde una perspectiva de género, si nos acercamos al turismo sexual teniendo en cuenta los dos términos que componen la expresión, arroja algo de luz sobre ciertas ideas previas, subyacentes en su uso. En relación al turismo, vimos que el Banco Mundial promueve la consolidación de la industria turística en el Caribe como una alternativa económica para la región. En este diseño internacional, determinadas áreas geográficas se construyen como “zonas de placer”, al relacionarlas con el ocio y el disfrute de turistas del Primer Mundo. Cuba no escapa a esa consideración. Al combinar el género con la clase social y la raza, las posibilidades de las mujeres de participar en la economía turística, formal e informal, se ven seriamente limitadas, siendo el turismo sexual una de las opciones que aparecen en los saberes naturalizados y corporizados de las mujeres. Por otro lado, es evidente que existen discursos diferentes sobre la sexualidad para mujeres y hombres, ya que, según la ideología sexual dominante, la virilidad masculina se demuestra teniendo múltiples amantes, mientras que las mujeres deben exhibir cierta contención en cuestiones sexuales. Estos dos aspectos determinan cómo es representado y resignificado el turismo sexual en Cuba, un fenómeno feminizado y construido por pares identificables: víctimas/opresores.

En definitiva, mediante el análisis de una realidad concreta, la cubana de principios del siglo XXI, hemos visto las contradicciones en lo normativo respecto al género, esto es, la construcción dicotómica de la sociedad, con trabajos diferenciados por género: reproductivo/productivo, espacios: casa/calle, y valoración social: mala/viril, al introducir un elemento distorsionador, el turismo de masas. Éste fue considerado durante muchos años contrario al proceso revolucionario, símbolo del “antes”, donde Cuba era una pseudo-colonia de Estados Unidos, con una economía

dependiente y una sociedad con grandes diferencias sociales. Pero, en los últimos años noventa, los “viejos fantasmas” regresan representados en el cuerpo de las mujeres. La crisis económica las golpea doblemente, al tener que asumir tareas de cuidado y provisión económica de la familia, y, junto con el deseo de salir del país y de acceder a lugares “sólo para turistas”, las lleva a implicarse en eso que ha venido a denominarse “jineterismo”. A partir del análisis de las lógicas que subyacen en el uso del término jinetera/ jinetero, conectándolo con los discursos vertebrados en torno al turismo sexual, hemos examinado que es necesario tener en cuenta la interacción de dinámicas de género, de clase e histórico-políticas que estigmatizan a las mujeres en mayor medida que a los hombres. Esto es así tanto por la consideración social de que son los segundos quienes deben proveer a la familia, “resolviendo” con negocios en la economía informal —lo que pueden hacer más fácilmente al ocupar un espacio que les es asignado, “la calle”—, como por la ideología sexual que marca como virilidad la promiscuidad masculina y como carencia de valores la femenina. Por otro lado, las diferentes posiciones histórico-políticas, que se manifiestan tanto en la población cubana como en los turistas, racializa y erotiza a las mujeres tildándolas de jineteras si son negras o mulatas, algo que no se produce inmediatamente si son blancas o mestizas. A la vez, este término es reapropiado por la población femenina, que se identifica como “luchadora”, huyendo del estigma asociado a la prostitución. Todo esto produce un *continuum* que contempla diferentes actividades en el turismo sexual, en las que está implicado el dinero, pero también el amor, el matrimonio, el ocio y el deseo de migrar.

En suma, bajo mi punto de vista, observamos que el jineterismo se presenta como un espacio social, que cuestiona la supuesta igualdad mantenida por el Estado cubano. Sin olvidar las oportunidades de acceso al ámbito público que las mujeres cubanas han tenido, no podemos mantenernos en el discurso “acrítico” donde no se analicen las desigualdades en una sociedad igualitaria “por decreto”. Si no lo hacemos así, estaremos contribuyendo a reificar la construcción racializada y discriminatoria de “las otras” mujeres.

## 6. Referencias bibliográficas

ALCÁZAR CAMPOS, Ana

- 2006 “‘Yumas’ y ‘Pepes’: Turismo y relaciones de género en Cuba. Aproximación a una realidad”, en *Actas del 52 Congreso Internacional de Americanistas*. Sevilla: 52 Congreso Internacional de Americanistas.
- 2008 “Cuentapropismo, economía informal y relaciones de género en Cuba”, en *Actas del I Congreso Internacional sobre Género, Trabajo y Economía Informal*. Elche: I Congreso Internacional sobre Género, Trabajo y Economía Informal.
- 2009 “Turismo sexual, jineterismo, turismo de romance. Fronteras difusas en la interacción con el otro en Cuba”. *Gazeta de Antropología*, 25, 16.

ARAGÓN, Uva de

- 1993 *El caimán ante el espejo: un ensayo de interpretación de lo cubano*. Miami: Ediciones Universal.

ARGYRIADIS, Kali

2005 “El desarrollo del turismo religioso en La Habana y la acusación de mercantilismo”. *Desacatos*, 18: 29–52.

ASLANBEIGUI, Nahid; PRESSMAN, Steven; SUMMERFIELD, Gale

1995 *Mujeres en tiempos de transformaciones económicas. Impacto en el género de las reformas en países post – socialistas y en vías de desarrollo*. Madrid: Narcea S. A.

BLANCO, Melissa

2005 “El ritmo del azúcar. Epistemología de la mulata cubana”, en M. L. Fernández (ed.), *¡Ay, qué rico! El sexo en la cultura y la literatura cubana*. Valencia: Aduana Vieja, 83–97.

BUSTAMANTE, Lissette

2003 *Jineteras*. Barcelona: Áltera.

BUTLER, Judith P.

2001 *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

CABEZAS, Amalia Lucía

1998 “Discourses of Prostitution: The Case of Cuba”, en K. Kempadoo y J. Doezema (eds.), *Global Sex Workers. Rights, Resistance, and Redefinition*. New York: Routledge, 79–86.

2004 “Between Love and Money: Sex, Tourism and Citizenship in Cuba and the Dominican Republic”. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 29, 4: 987–1015.

2009 *Economies of desire. Sex and tourism in Cuba and the Dominican Republic*. Philadelphia: Temple University Press.

CÁMARA, Madeline

2005 “¿Dónde está la hija de Cecilia?”, en M. L. Fernández (ed.), *¡Ay, qué rico! El sexo en la cultura y la literatura cubana*. Valencia: Aduana Vieja, 71–83.

CHAVIANO, Dania

1998 *El hombre, la hembra y el hambre*. Barcelona: Editorial Planeta.

COMISIÓN DE ORIENTACIÓN REVOLUCIONARIA DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA

s. a. *El papel de la mujer en el movimiento revolucionario y de liberación*. La Habana: Comisión de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

DELGADO, Frank

2002 “Viaje a Varadero”. *El adivino*. Madrid: Pimienta Records.

DI LEONARDO, Micaela

1987 “The Female World of Cards and Holidays: Women, Families and the Work of Kinship”. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 12, 3: 440–453.

DÍAZ, Elena; CARAM, Teresa; FERNÁNDEZ, Esperanza

1996 *Turismo y prostitución en Cuba*. La Habana: FLACSO.

- DÍAZ CANALS, Teresa; GONZÁLEZ OLMEDO, Graciela  
1997 “Cultura y prostitución: una solución posible”. *Papers: Revista de sociología*, 52: 167–175.
- ELINSON, Hannah  
1999 “Cuba’s Jineteros: Youth Culture and Revolutionary Ideology”. *Cuba Briefing Paper Series*, 20.
- ELIZALDE, Rosa Miriam  
1996 *Flores desechables: ¿prostitución en Cuba?*. La Habana: Abril.
- FERNÁNDES, Sujatha  
2006 *Cuba Represent!: Cuban Arts, State Power and the Making of New Revolutionary Cultures*. Durham: Duke University Press.
- FERNÁNDEZ, Nadine  
1996 “The Color of Love: Young Interracial Couples in Cuba”. *Latin American Perspectives*, 23, 1: 99–117.  
1999 “Back to future?. Women, race and tourism in Cuba”, en K. Kempadoo (ed.), *Sun, sex and gold. Tourism and sexual work in the Caribbean*. Oxford: Rowman and Littlefield Publishers, 81–93.
- FERNÁNDEZ ROBAINA, Tomás  
1998 *Historias de mujeres públicas*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- FERRER, Pedro Luís  
1994 *Ciento por ciento Cubano*. La Habana: Carapacho Producción.
- FOUCAULT, Michel  
1995 *Historia de la sexualidad I: La voluntad de Saber*. Madrid: Ed. Siglo XXI.
- FUENTE, Alejandro de la  
2000 *Una nación para todos. Raza, desigualdad y política en Cuba. 1900–2000*. Madrid: Colibrí.
- FUENTES, Ileana  
1994 *Cuba sin caudillos: Un enfoque feminista para el siglo XXI*. Princenton, New York: Linden Lane.
- FUSCO, Coco  
1998 “Hustling for Dollars: Jineterismo in Cuba”, en K. Kempadoo y J. Doezema (eds.), *Global Sex Workers. Rights, Resistance, and Redefinition*. Nueva York: Routledge, 151–166.
- GARAIZÁBAL ELIZALDE, Cristina  
2006 “Por los derechos de las trabajadoras del sexo”. *Viento sur: Por una izquierda alternativa*, 87: 62–72.
- GUTIÉRREZ, Pedro J.  
2000 *El Rey de La Habana*. Madrid: Anagrama.

HARAWAY, Donna

1995 *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.

HODGE, G. Derrick

2001 “Colonization of the Cuban Body: The Growth of Male Sex Work in Havana”. *NACLA Report on the Americas*, 34, 5: 20–28.

HOLGADO FERNÁNDEZ, Isabel

2000 *¡No es fácil!: Mujeres cubanas y la crisis revolucionaria*. Barcelona: Icaria.

JIMÉNEZ FIOL, María

2003 “La subjetividad femenina de jóvenes que ejercen la prostitución. Una aproximación crítica”. *V Taller Internacional Mujeres en el Siglo XXI*. La Habana. Ed. Cd rom.

JULIANO, Dolores

2002 *La prostitución: el espejo oscuro*. Barcelona: Icaria.

KEMPADOO, Kamala

1999 “Continuities and Change. Five Centuries of Prostitution in the Caribbean”, en K. Kempadoo (ed.), *Sun, Sex and Gold. Tourism and Sex Work in the Caribbean*. Oxford: Rowman & Littlefield, 3–33.

2001 “Freelancers, Temporary Wives, and Beach Boys: Researching Sex Work in the Caribbean”. *Feminist Review*, 67: 39–62.

KROHN–HANSEN, Christian

2008 “La masculinidad y lo político entre dominicanos: ‘El tigre dominicano’”, en M. Melhuus y A. K. Stølen (comps.), *Machos, putas, santas. El Poder del imaginario de género en América Latina*. Buenos Aires: Antropofagia, 111–134.

KUMMELS, Ingrid

2005 “Love in the Time of Diaspora. Global Markets and local Meanings in Prostitution, Marriage and Womanhood in Cuba”. *Revista Iberoamericana*, 20: 7–26.

KUTZINSKI, Vera

1993 *Sugar’s Secrets: Race and the Erotics of Cuban Nationalism*. Charlottesville: Virginia University Press.

LLAMAS, Ricardo

1998 *Teoría torcida. Prejuicios y discursos en torno a la homosexualidad*. Madrid: Siglo XXI.

MARSHEMNT, Margaret

1997 “Gender takes a holiday: Representation in holiday brochures”, en M. T. Sinclair (ed.), *Gender, work and Tourism*. New York: Routledge, 16–35.

MONREAL, Pedro; PADILLA, Cristina

2005 “¿Al demonio con el paraíso? Repensando la cultura y el turismo en el Caribe insular”. *Revista Temas*, 43: 13–26.

MONSEM, J. Henshall

1994 “Tourism, gender and development in the Caribbean”, en V. Kinnaird y D. Hall (eds.), *Tourism: A Gender Analysis*. Chichester: Wiley, 106–118.

MONTERO, Susana

2003 *La cara oculta de la identidad nacional*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.

MONTOYA, Rosario

1996 “Conflictos de género en la revolución: casa, calle y colectivo en una comunidad sandinista”. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, 50: 147–166.

MOORE, Henrietta L.

1996 [1988] *Antropología y feminismo*. Madrid: Cátedra. Colección Feminismos.

MORENO FRAGINALS, Manuel

1995 *Cuba/España, España/Cuba. Historia común*. Barcelona: Editorial Crítica.

NIETO, José Antonio (Ed.)

2003 *Antropología de la Sexualidad y Diversidad Cultural*. Madrid: Talasa Ediciones.

O’CONNELL, Julia

1996 “Sex tourism in Cuba”. *Race & Class*, 38: 39–48.

O’CONNELL, Julia; SÁNCHEZ, Jacqueline

1999 “Fantasy Islands: Exploring the Demand for Sex Tourism”, en K. Kempadoo (ed.), *Sun, Sex and Gold. Tourism and Sex Work in the Caribbean*. Oxford: Rowman & Littlefield, 37–54.

ORTNER, Sherry

1979 “¿Es la mujer respecto al hombre lo que la naturaleza respecto a la cultura?”, en O. Harris y K. Young (eds.), *Antropología y Feminismo*. Barcelona: Anagrama, 109–131.

OSBORNE, Raquel

1989 *Las mujeres en la encrucijada de la sexualidad: una aproximación desde el feminismo*. Barcelona: Edicions de les dones.

OSBORNE, Raquel; GUASCH, Óscar (Comps.)

2003 *Sociología de la sexualidad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

PADURA, Leonardo

1997 *Máscaras*. Barcelona: Tusquets Editores.

PISCITELLI, Adriana

2004 “On Gringos and Natives, Gender and Sexuality in the Context of International Sex Tourism”. *Vibrant Virtual Brazilian Anthropology*, 1, 1–2 Janeiro a Dezembro: 87–114.

2008 “Industria del sexo y mercado matrimonial: La migración brasileña hacia Italia en el marco del turismo sexual internacional”, en G. Herrera y J. Ramírez (eds.), *América Latina migrante: estado, familias, identidades*. Quito: FLACSO, 179–199.

PRUITT, Deborah; LAFONT, Suzanne

1995 “For Love and Money. Romance Tourism in Jamaica”. *Annals of Tourism Research*, 22, 2: 422–440.

RAGSDALE, A. Katheleen; TOMIKO, Jessica

1999 “The Muchachas of Orange Walk Town, Belize”, en K. Kempadoo (ed.), *Sun, Sex and Gold. Tourism and Sex Work in the Caribbean*. Oxford: Rowman & Littlefield, 217–236.

RODRÍGUEZ, Mirta

1996 *¿Prostitución o jineterismo? Ni es lo mismo ni se escribe igual*. Mimeografiado, sede Federación Mujeres Cubanas en La Habana.

ROSENDAHL, Mona

1997 *Inside the Revolution. Everyday Life in Socialist Cuba*. Ithaca, New York: Cornell University Press.

RUBIN, Gayle

1975 “The Traffic in Women: Notes and the Political Economy of Sex”, en R. Rayna (ed.), *Toward an Anthropology of Women*. New York: Monthly Review: 157–210.

1989 “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad”, en C. S. Vance (comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Revolución, 113–190.

RUNDLE, Mette L. B.

2001 “Tourism, Social Change and Jineterismo in Contemporary Cuba”. *The Society for Caribbean Studies Annual Conference Papers*, 2.

SAFA, Helen

1997 “La mujer y la industrialización en el Caribe: un análisis comparativo de la feminización global de la mano de obra” en L. Arizpe (ed.), *Las dimensiones culturales del cambio global: una perspectiva antropológica*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 94–108.

SAID, Edward W.

2002 [1977] *Orientalismo*. Barcelona: Debate.

SAN MARTÍN, Araceli

2005 “Un mito imposible: la prostitución ilustrada”, en M. L. Fernández (ed.), *¡Ay, qué rico! El sexo en la cultura y la literatura cubana*. Valencia: Editorial Aduana Vieja, 171–184.

SCHWARTZ, Rosalie

1997 *Pleasure Island. Tourism and Temptation in Cuba*. Lincoln: University of Nebraska Press.

SIERRA MADERO, Abel

2006 *Del otro lado del espejo. La sexualidad en la construcción de la nación cubana*. La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas.

SINCLAIR, M. Thea

1997 “Issues and Theories of gender and work in tourism”, en M.T. Sinclair (ed.), *Gender, work and Tourism*. New York: Routledge, 1–15.

SMITH, Louise; PADULA, Alfred

1996 *Sex and Revolution. Women in Socialist Cuba*. New York: Oxford University Press.

STOLCKE, Verena

1992 *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*. Madrid: Alianza Editorial.

STOLER, Ann L.

2002 *Carnal Knowledge Power: Race and the Intimate in Colonial Rule*. Berkeley: University of California Press.

STONER, Lynn

2006 “Las mujeres cubanas en la revolución y después”, en G. Gómez Ferrer, G. Cano, D. Barrancos, et al. (coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina (IV). Del siglo XX a los umbrales del XXI*. Madrid: Cátedra, 701–717.

SUÁREZ, Karla

1999 “Aniversario”, en K. Suárez (ed.), *Espuma*. La Habana: Editorial Letras Cubanas, 40–46.

SWAIN, Margaret

2005 “Las dimensiones de género en la investigación sobre turismo: temas globales, perspectivas locales”. *Política y Sociedad*, 42, 1: 25–37.

SWAIN, Margaret; MOMSEN, Janet H. (Eds.)

2002 *Gender / Tourism / Fun(?)*. New York: Cognizant Communication Corporation.

TCHAK, Sami

1999 *La prostitution à Cuba. Communisme, ruses et débrouille*. París: L’Harmattan, Collection Recherches et Documents. Amériques Latines.

VALDÉS, Zoé

1996 *Te di la vida entera*. Barcelona: Planeta.

VALLE, Amir

2006 *Habana Babilonia. Prostitutas en La Habana*. Madrid: Planeta.

VALLE, Teresa del

1991 “Género y sexualidad: aproximación antropológica”, en T. del Valle y C. Sanz Rueda (eds.), *Género y sexualidad*. Madrid: Fundación Universidad Empresa, 15–111.

1995 “Identidad, memoria, juegos de poder”. *Deva*, 2: 14–20.

VANCE, Carole S. (Comp.)

1989 *Placer y peligro: explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Revolución.

VARELA, Carlos

1989 “Tropicollage”. *Jalisco Park*. Canarias: Estudios Manzana.

VILLAVERDE, Cirilo

2002 [1882] *Cecilia Valdés*. La Habana: Letras Cubanas.

WEEKS, Jeffrey R.

1998 *Sexualidad*. Buenos Aires: Paidós.

ZABALA, Begoña; MONTERO, Justa

2006 “Algunos debates feministas en torno a la prostitución”. *Viento sur: Por una izquierda alternativa*, 87: 96–102.